

COMUNICADO:

Se comunica y reitera al personal docente, auxiliares y administrativos contratados, que deben **actualizar su legajo personal en el área de Escalafón**, dicha actualización será de **manera presencial**, por mesa de partes, **hasta el 30 de octubre** del presente año. A continuación, se indican los **requisitos** que se deben actualizar:

C



- DNI y partida de nacimiento del titular.
- DNI y partida de nacimiento de los hijos.
- DNI y partida de nacimiento de los padres.
- Antecedentes policiales y judiciales.
- Tipo de sangre.
- Constancia de autogenerado de EsSalud.
- Constancia de régimen laboral.

II. ESTUDIOS Y CAPACITACIONES:



- Título superior.
- Certificado de estudios superior y resolución de título.
- Bachiller, certificado y resolución.
- Maestría, certificado y resolución.
- Licenciatura, certificado y resolución.
- Doctorado, certificado y resolución.
- Certificado de estudios secundarios.
- Capacitaciones de los cinco últimos años.

III. INGRESO Y REINGRESO:



- Resoluciones de contratos.
- Boletas de pago.

IV. TRAYECTORIA LABORAL:



- Encargatura y otros.

NOTA:

- Documento que se encuentre **ilegible**, no será atendido.

Atentamente:

Oficina de Escalafón
UGEL San Marcos



ugel san marcos



@ugelsanmarcos